



Telfs: 913470787 Int: 900787  
913470786 Int: 900786  
cgt.de@airbus.com

## HOJA DEL VIERNES

Sección Sindical de CGT  
AIRBUS GROUP Getafe  
13 de Julio de 2018



### **PRIMERO EL COMPLEMENTO IT, DESPUES ART 52 REFORMA LABORAL**

Todos nos acordamos de aquello que nos comunicaron en los paneles lean nuestros encargados al poco de la firma del último convenio: "La empresa se reserva el derecho de retirar el complemento IT a aquellos trabajadores que tengan más de dos bajas anuales". Eso sí, con la coletilla tranquilizadora de que sería previamente comunicado a la representación social y que se aplicaría sólo a casos muy concretos. Todos nos preguntábamos a qué casos concretos se referían y quién sería el docto tribunal que analizaría todos los casos y su capacitación para realizar tan delicada tarea...

¿En qué se tradujo aquello? Si se es afiliado, allegado o familiar del sindicato mayoritario puedes sufrir las bajas necesarias sin menoscabo del complemento IT y si no a la tercera baja lo pierdes automáticamente sin amparo alguno.

¿Qué se nos avecina ahora con la aplicación o no del artículo 52.d del estatuto de los trabajadores?

En el acta firmada por nuestro sindicato mayoritario cita textualmente: "La dirección, previamente a la aplicación del artículo 52.d compartirá con el comité de empresa y con la suficiente antelación cualquier circunstancia que derive en la aplicación de dicho artículo"

Los sindicatos firmantes de dicho acuerdo nos dirán que la empresa se compromete a la no aplicación de dicho artículo (aunque no sea lo escrito y pactado), pero... ¿En qué se traducirá? La respuesta la conoceremos con el tiempo.

A Barce, no le readmiten, le despiden, a fecha de hoy, con indemnización por la aplicación estricta y arbitraria del artículo 52.d.

Ante la firma de esta acta se me plantean varias preguntas:

- ¿TENEMOS QUE CREER EN LA BUENA FÉ DE LA DIRECCIÓN ANTE LOS POSIBLES CASOS POSTERIORES?
- ¿TENEMOS QUE CREER EN LA BUENA DEFENSA DE NUESTRO COMITÉ DE EMPRESA EN DICHOS CASOS?
- ¿HASTA CUANDO SEGUIREMOS PAGANDO TODA LA PLANTILLA LAS HIPOTECAS POR LOS FAVORES PERSONALES



### **UNIVERSO MARVEL: HOY, GALACTUS-AIRBUS DEVORADOR DE SINDICATOS**

Galactus-Airbus, conquistó a un pequeño ejército de planetas "amarillos", para que invadieran la conciencia de clase del mundo obrero al que quería destruir; así convencieron a una gran mayoría de los que se autodefinían como técnicos y profesionales, éstos acudieron en masa a ingresar sus filas, sus poderes son desmovilizadores y segregacionistas y no les gusta nada los BC.

Pero Galactus, necesitaba más apoyo, y mediante compraventa de privilegios y contratación de familiares, conquistó a los planetas "rojos", que ahora se veían desteñidos, a los que necesitaba para apaciguar a los BC.

Amarillos y rojos desteñidos, claudican ante cualquier condición que les pone Galactus, que es dueño de sus conciencias.

El mundo sindical está en peligro, y sólo quedan los planetas rebeldes rojoynegros, si éstos claudican, Galactus será el dueño absoluto y podrá tenernos a todos como esclavos, seremos trabajadores KLENEX de usar y tirar. Ya está acabando con los mayores y enfermos aplicando la norma galactica del articulo 52 ET.

Los planetas rojoynegros siguen en conflicto con Galactus, y no piensan rendirse, son nuestra última esperanza.



# ¿Tienes una enfermedad o lesión crónica? Obtén el finiquito

Conoce la campaña en:

RR.HH.

## EL ACUERDO

Ayer se firmó el preacuerdo por el que el compañero Barce de Puerto Real percibirá el 95% de los salarios hasta su jubilación y el 100% de ésta. Este acuerdo se ratificará el 19/07/2018 en el SMAC.

Desde CGT queremos agradecer a todas y cada una de las personas que han hecho posible que esto sea así; en especial a la plantilla de Puerto Real por su ejemplo de lucha, con lo que al menos se endulza lo que de traumático es, aceptar un despido.

Hay que recordar que este preacuerdo al que se ha llegado es de carácter excepcional sólo para este caso concreto.

Ahora bien, de la misma forma que nos alegramos por Barce, no podemos estar más tristes por la aceptación de forma "clara y por escrito" que el resto de sindicatos hece de la aplicación del art. 52 ET.

¿Y a partir de ahora, qué? ¿Vamos a tener que parar una factoría seis días cada vez que apliquen el art. 52?.

Una vez más, ¡¡¡GRACIAS PUERTO REAL!!!

## EL CONCEPTO ES EL CONCEPTO

Parece ser que ciertos valores y conceptos, para algunos no son lo que eran. Por ejemplo, hay un sindicalista que ha hecho que su mujer coja una excedencia en un puestazo de un banco, para meterla aquí en Airbus, eso es de buen sindicalista. Otro tiene horario especial de 8 a 12, aparte de tener a su mujer en un puesto blando que no la corresponde, eso es de buen sindicalista. Otros ya han metido hermanos, cuñadas, primos....a costa de tus derechos, eso es de buen sindicalista. Desmovilizar y torpedear la huelga de las tarjetas rojas o desmovilizar un paro histórico de 6 días en Puerto Real, es de buen sindicalista. Ser la record woman del absentismo sin pérdida del complemento IT, es de buen sindicalista. No haber trabajado en su vida y ser conocida por estar en el cuarto de sellante por no poder hacer otro trabajo, además de auto liberarse con horas que no la corresponden, es de buen sindicalista. Y así cierta sección sindical da para escribir un libro. Trabajar más de 35 años en Airbus y partirte la cara por tus compañeros durante los mismos, es ser un golfo. Haber sacado tu trabajo adelante sin una pega más de 35 años, es ser un golfo. Ser conocido en Cadiz por un gran compromiso social, es ser un golfo. Como consecuencia, tras despedir al compañero por enfermar, y que toda la planta de Puerto Real se movilize, es por ser un golfo, claro.



## MIEDO

Estoy cansado de ver cómo nos sale la valentía a diario en las máquinas de café, a veces nos viene el revolucionario que tenemos dentro y seríamos capaces de hacer cualquier cosa, eso sí, solo de boquilla. La pena, que eso, la mayoría de las veces se queda en las máquinas de café, porque, al fin y al cabo, nos tenemos que enfrentar a un lastre que tenemos desde pequeños. Ese lastre se llama miedo, y mientras no podamos enfrentarnos a ello, estaremos perdidos.

Pensad en cualquier revolucionario, ya sea bueno o malo (según vuestro criterio), ¿creéis que no tenían miedo? Muchos de ellos perdieron lo más valioso que tenían, eso sí, no se entregaron, lo tenían tan claro que perdieron el miedo.

El miedo es algo con lo que tenemos que aprender a convivir, todos tenemos miles de miedos, pero también hemos superado otros tantos. Perdamos el miedo, miedo a salir de la zona de confort, miedo a ser señalado, miedo a diferenciarse, miedo a no cobrar la RSI, miedo a ser diferente, miedo al jefe, miedo a perderlo todo ¿miedo al sindicato?... al fin y al cabo, miedos.



¿Ideas, Aportaciones, Sugerencias? ¿Cita para consultas jurídicas? [CGT.DE@airbus.com](mailto:CGT.DE@airbus.com) 91 347 07 87

También puedes seguirnos en twitter en [@cgtgetafe](https://twitter.com/cgtgetafe) y en [www.cgt.info/fesim/](http://www.cgt.info/fesim/)